

# EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 8'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de duelo, etc., etc., á precio convencional con notable rebaja á lo

Pago an

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Esc. de V. y V. Viciano, 13

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 28

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ OMBENA

AÑO XXXII

Castellón.— Jueves 13 de Enero de 1910

Núm. 5254

## La semana en el "cosi"

Desde que *La Provincia* vellis nollis actúa de víctima, está graciosísima.

Al menos á nosotros nos causa mucha gracia su diario desplante cómico invocando la santidad de la justicia y el acatamiento á la ley.

Efectivamente, cosas estimables son estas cosas de la ley y de la justicia. El *vir bonus* las deposita en un santuario. El *cosi*, cuando *barrabasea*, las recluye en la despensa.

Lo particular del caso es que el *cosi*, diablo predicador, cimentó sus cacicatos haciendo tabla rasa de la justicia, de la ley, de la garantía, del fuero, de la equidad y de lo que es más sagrado é intangible en la asociación humana: la vida civil.

Y cuando á tal apoteosis había llegado; cuando, al parecer, todo el monte era orégano para el *cosi*, un gran tío Paoo, con una formidable rebaja, ha demostrado que el cacareado arraigo del caciquismo secular no profundizaba medio centímetro, estaba prendido con alfileres. Un soplo colectivo ha bastado para que aquel castillo que parecía desafiar á los elementos y á las edades se viniera abajo con el estrépito de la cartulina sobre arena movediza.

Y maltrecho en el arroyo, sin aposturas de gladiador, ni arrogancias de atleta convencido, convertido en enano el gigante de papel bristol, cacarea injusticias, atropellos, desafueros, iniquidades y vauleros contra los que aún se apodan sus amigos de los ayuntamientos.

Bien urdida estaría la comedia si el público no estuviera en el secreto.

La silba de las gentes es tan formidable, que el histrion, aún gritando á pulmón lleno ¡viva Fernando VIII!, tiene que huir de la escena á paso de galgo.

Porque, caballeros, es digno de entremés, de desván, venírsenos á la hora de ahora el *cosi* con exaltaciones á la consecuencia, á la lealtad, al patriotismo, á los intereses provinciales, al acatamiento, á la ley, al respeto al derecho y á cuantas cosas magnas convirte en farfúndales el cosiero caciquismo durante su dominación kilométrica, inverosímil, patibularia.

Otros tiempos vendrán, agrega *La Provincia*, y entonces... ¡Ve victi! ¡ay del vencido!

Efectivamente, sería cosa de emigrar á tierras de Australia si los mauristas de aquí pudieran llevar al *cosi*.

Haga votos éste para que la recomposición no se dilate, que de tardar mucho no queda un Leonidas que dé testimonio en la historia del paso del caciquismo vandálico por los yermos de la provincia.

Y eso que el "cosi," alias partido conservador, según predicado de *La Provincia*, es la única agrupación de la idem que puede ir sola á todas partes, sin andaduras... en forma de tráfugas, republicanos, liberales y demócratas conversos, masones durmientes, mestizos, integristas de *La Cruz*, gremios farisaicos, carlistas de Bellido y Albay "implacable" mendigo del acta de Morella.

Mas todo este mosaico, tal queso de Flandes, no restan unidad, así en la forma como en la sustancia, al "cosi."

Es uno en la variedad de acrobacias y gondoleros que lo integran.

Y como todo en la vida tiene su compensación, el "cosi", no exento de tal ley, compensa sus quebrantos con las epístolas que recita de Maura—su querido amigo—alentándole en la lucha contra los relapsos del orden y de Comillas.

Sin ir más lejos, ahora, según cuenta *La Provincia*, el provincial jefe del "cosi" ha recibido otra carta adorada del tonante Júpiter-Maura del conservadurismo, testimoniando el recibo del mensaje en el que se le daba cuenta de la constitución de un comité en Villarreal.

Nuestra enhorabuena á don Manuel Bellido, cuyo jaleo en ese juego es á cartas vistas.

Esto no obstante y bromitas á parte, yo creo que la nueva es la creación, por generación espontánea, de un comité conservador cosiero en Villarreal bajo los auspicios del titulado jefe provincial del carlismo ojalatero, debe señalarse con piedra blanca por las derechas y con negra ó al menos parda por el anticaciquista bloque.

¿Un comité conservador en Villarreal?

O lo que es lo mismo: ¿Un catalán en Australia?

Evidente, sin ningún género de duda. Camino de Madrid vemos á Lassala agrario, librepensador místico para defender en el Congreso los ideales de la flora escuálida y el espléndido tejido adiposo de Iranzo.

Y puede que Maura piense que los conservadores del *cosi* se pirran por él, por eso de la "implacable hostilidad", cuando de "hostilidad implacable", han usado los anticaciquistas para barrer al *cosi* de la diputación provincial.

Que él, el *cosi*, para tal finalidad financiera, para no caer del provincial burro, hubiérase casado con iconoclastas, marxistas, rojos, moros, judíos gentiles y hasta vendido su alma á Luzbel con voto en la diputación.

Consecuentemente porque otro proceder estaría fuera del dogma cosiero.

¡A qué extremos tan inconcebibles conduce el rendir parias al pudor!

Nos hicimos eco del asesinato de Valibona perpetrado por el hijo de un excalde cosiero de aquella localidad, sin atrevernos, según descubrimiento de *La Provincia*, á mentar la procedencia de la noticia, que la daba *El Cruzado*.

Lo baladí, no, no excusa nuestro imperdonable é irredimible delito para con *El Cruzado* "nuestro aliado"... en esa cruzada contra el *cosi*.

*Deo gratias.*

Porque claro, más claro que el charco cosiero, para la caída de latiguillo que ha sufrido el caciquismo cosiero letal y demás, era y es absolutamente necesario que las huestes todas arriasen sus banderas respectivas ¡Vaya una lógica de pan llevar la lógica esa de *La Provincia*!

La esencia democrática y el religioso dogma, republicanos, carlistas, liberales, integristas y neutros son absolutamente irreductibles, no pueden siquiera unirse en facción, caña en mano, para matar una serpiente.

La coincidencia contra el común enemigo de la provincia si en los coincidentes no hay unidad de afirmaciones políticas y religiosas, unidad tan necesaria para combatir la financiera trapisonda del *cosi*, como necesario es el encaje para la fabricación del chocolate.

De todas suertes y para que *La Provincia*, tan comadre desde su ruina, salga de su apoteosis y no nos ponga en grave compromiso,

en lo sucesivo seremos mas *atrevidos*; nos *atreveremos* ¡honor á nuestro empeño heroico! á mentar en nuestra casa á *El Cruzado*, correspondiendo así á nuestra historia, al imperativo categórico de la recta conciencia y á los elementales deberes que para con el "aliado" *Cruzado* nos señalan *La Provincia*, árbitra de la moral, de la cortesana y de la tinta fina de escribir.

Un C. de C.

## Tratados de comercio

El ministro de Estado activa los trabajos para concertar los tratados de comercio en proyecto.

La comisión competente ha terminado el estudio del tratado de comercio con Cuba. Queda por determinar si las negociaciones correspondientes han de efectuarse aquí ó en la Habana.

También ha terminado la comisión la lectura de uno con los Estados Unidos, si bien aún no están iniciadas las negociaciones.

Están pendientes de estudio igualmente las tarifas que afectan á los productos españoles en la modificación aduanera aprobada por el parlamento francés.

Este estudio servirá de base para entrar en negociaciones con Alemania.

En general el espíritu del gobierno es contrario al aislamiento mercantil.

La base de su política comercial es la celebración de tratados con el mayor número posible de naciones y parece que se esforzara en celebrarlos con las repúblicas sud americanas. A este fin está negociando con la Argentina y con el Uruguay.

## LA LUCHA SOCIAL DE LA LEGISLACION

Uno de los hechos que revelan con mayor elocuencia la flojedad de nuestra organización obrera y el atraso de nuestro país—fenómeno que generalmente se manifiesta á la vez—, es la poca importancia que se concede á la legislación social.

Mientras en Inglaterra lord Churchil presenta y hace votar la ley otorgando á los mineros la jornada de ocho horas y se prepara para reproducir en el nuevo Parlamento el proyecto de ley de seguros contra el paro; mientras Francia vota la ley de retiros para los obreros; mientras Alemania, Dinamarca, todo el mundo culto, enriquece su legislación social incorporando á su Derecho soluciones que satisfacen más ó menos parcialmente demandas de justicia de la clase oprimida, en España no se adelanta apenas en este camino.

Fuera de la ley de Accidentes del trabajo y la del Descanso dominical, y de los decretos concediendo la jornada de ocho horas á los obreros del Estado, no hay nada eficaz en el terreno de la legislación social. La ley regulando el trabajo de las mujeres y los niños es letra muerta; nadie la cumple, y las autoridades no se han enterado siquiera de que existe. La ley de huelgas no es aun verdadera ley social, es una ley policíaca hecha con el propósito de entorpecer á los obreros el ejercicio de su derecho. Las otras leyes, promulgadas por los conservadores en su última etapa de mando—la de Tribunales industriales y las restantes—, carecen de valor y se hicieron para aparentar que se hacía, y alguna de ellas para fomentar esa organización pseudobrera que propalau ciertos elementos católicos.

Y esto sucede habiendo un Instituto de Reformas Sociales, que

tiene casi como principal cometido el de elaborar á preparar leyes obreras. No es que el Instituto permanezca ocioso; trabaja mucho y bien. Allí están sus informaciones y estadísticas, sus libros, su *Boletín*, su admirable biblioteca, sus proyectos de leyes, que acreditan la actividad y la capacidad de los que en el Instituto se ocupan. La culpa de la carencia de leyes sociales eficientes no es del Instituto—blanco de injustificadas iras—es de los hombres que gobiernan.

¿Qué hará el señor Moret en este respecto? Tres meses lleva en el Poder, y son muchos los que se quejan de que no haya esbozado siquiera el programa que piensa desarrollar en lo que se refiere á la obra de democratizar España; á otros nos interesa también saber lo que se propone realizar en materia social. ¿Tolerará que siga pensando sobre el partido liberal la vergüenza de que lo poco que existe de legislación social sea obra de los conservadores? ¿Rectificará la ley de huelgas en lo mucho que tiene de policíaco y atentatorio al derecho de los obreros? ¿Acogerá los proyectos elaborados por el Instituto de Reformas Sociales? ¿Contribuirá á fomentar en la juventud intelectual esta clase de estudios, tan indispensables hoy para la vida de las naciones civilizadas? Urge conocer lo que sobre estos particulares piensa el jefe del partido liberal. De lo que en materia de legislación obrera se haga, depende en gran parte el éxito de su política y el progreso de España.

M. García Cortés.

## RECLAMO

El departamento de Guerra de los Estados Unidos, desde hace algunos años tiene dispuesto que no se permita que los casados sean nombrados oficiales en comisión, en vista de que, según el censo, hay 7.000.000 de hombres solteros de 20 ó más años y sólo 4.000.000 de mujeres con las mismas condiciones, por tanto, 3.000.000 de hombres que no tienen con quien contraer matrimonio, con los cuales pueden cubrirse, no sólo los mencionados cargos, sino todos los subalternos del ejército y las plazas de soldados que sean necesarios á la nación.

## PROFECIAS DE EDISON

"Gracias á la ciencia—dice Edison—dentro de dos siglos el hombre extraerá de la tierra, del mar y del viento las fuerzas necesarias para asegurarle la vida; y la vida será entonces tan barata, que el obrero más humilde gozará de las comodidades y dulzuras á que hoy sólo pueden aspirar los capitalistas que gozan de un millón de renta.

El radium, que todavía no nos ha revelado su energía fabulosa, será dentro de dos siglos dócil instrumento del hombre. Acaso él solo bastaría para transformar el mundo; pero habrá algo más: el vapor de los volcanes, por ejemplo, capaz de mil prodigios, contribuirá á la revolución de la vida humana.

Somos—añade, perplejo, Edison—ignorantísimos... Todavía ignoramos qué es la gravedad; desconocemos la naturaleza de la luz, del calor, de la electricidad. Manejamos estas divinas fuerzas como los niños manejan las armas de fuego: conducidos por la audacia y sometidos al peligro. Hay perros amaestrados que saben levantar un picaporte... ¡pero, imaginad si los perros supieran cómo y por qué se abren las puertas! Así somos los hombres. Vivimos como el perro. Derramamos la mirada so-

bre todo lo que nos rodea sin comprenderlo, sin saber nada de mucho, y apenas sabemos un poquito de algo... Hemos empezado á sospechar ciertas cosas, pero será necesaria una enorme evolución de nuestro cerebro para llegar á verlas claras. La bestial costumbre de matarnos en la guerra prueba que somos animales todavía, y la repugnante constitución de nuestra sociedad aún lo prueba mejor.

Los vestidos del porvenir serán tan económicos, que los hombres más pobres vestirán bien y hasta elegantemente. Hoy se obtiene con paja y madera seda artificial muy superior á la natural más selecta. El bárbaro cultivo del gusano de seda desaparecerá antes de cincuenta años, como han muerto, gracias á los modernos laboratorios, otros procedimientos primitivos y torpes. El alimento se modificará también radicalmente. La brutalidad que ahora preside nuestra mesa será sustituida por un modo más sóbrio, fácil y barato de restaurar las fuerzas del hombre; sin contar con que el gasto de fuerzas será infinitamente menor.

No creáis—termina—el sabio Edison—que me permito pronosticar para dentro de doscientos años una era de felicidad humana. Esto de la felicidad es cosa más honda. Estoy seguro de que, al fin, todas las fuerzas inmensas inimaginables que laten en las entrañas del planeta y rebalan sin aprovechamiento sobre las olas y cruzan los aires, se emplearán en hacer más dulce la vida del hombre. No puedo predecir si el hombre sabrá dominar las fuerzas hasta ahora indómitas, que le destrozan por dentro. Los huracanes, que hoy son desolación del mundo gemirán dulcemente bajo la mano de los hijos de la civilización; los mares al embriagarse, solo conseguirán aumentar la velocidad de los buques, y si se desbordan, se desbordarán en ríos de oro; el terremoto, hoy tan temible, será esperado con ansia, porque dará energía no soñada á la industria... Pero del alma de los hombres, nada sé. Hoy un vendaval produce una catástrofe y un temblor de alma un crimen. Dentro de doscientos años, un temblor de alma producirá probablemente un crimen. aunque un vendaval produzca un tesoro."

## Cuestión de nombres

Gran disputa cierto día trabaron varias doncellas por saber cuál de entre ellas nombre mas bello tenía.

—María me llamo yo, dijo una rubia graciosa.

—Pero yo me llamo Rosa, otra rubia contestó.

—De la Virgen llevo el nombre, replicó la primera.

—Pues yo de la primavera soy la flor de más renombre.

Y una morena que mata con los ojos, cuando mira, dijo:—Yo me llamo Elvira, de los nombres flor y nata.

—Mi nombre es el más bonito, repuso otra joven bella, porque yo me llamo Estrella cual las del cielo infinito.

Inundada de arrebol, dijo otra:—Nadie se asombre, que si es Estrella tu nombre yo soy más; me llamo Sol.

Con rostro de querubín, que la inocencia retrata, con voz armoniosa y grata, exclamó una niña al fin:—

—¿A qué disputando están? Mi nombre á decirles voy: me llamo Inés y yo soy el puro amor de don Juan.

Intervinieron Juliana, Mercedes y Margarita, y replicaron Pepita, Julia, Manolita y Juana.

Y puesto que á la cuestión una solución no hallaron unánimes reclamaron de un poeta la opinión.

Y después que la postrera  
habo el nombre pronunciado,  
el poeta, emocionado,  
les habló de esta manera:  
—Si el fallo he de pronunciar  
con la rectitud precisa  
permítidme que indecisa  
la cuestión vuelva a dejar.  
Inútil es la querrela  
y el discutir es ocioso,  
que es el nombre más hermoso  
el de la mujer más bella.

L. J. GARCIA DE LUNA.

## AYUNTAMIENTO

La ordinaria de ayer fué presidida por el alcalde don Odilón Girónés. Asistieron 22 concejales. Leída y aprobada el acta de la anterior se acuerda:

Aprobar el extracto de acuerdos del mes anterior para su inserción en el B. O.

Autorizar a la alcaldía para que de acuerdo con las comisiones de Paseos y de Gobierno interior respectivamente provea como estime conveniente dos patios de los señores presidentes de la Junta de obras del puerto y de la audiencia referentes a la extracción de 100 pinos del pinar del Grao la primera y construcción de unas taquillas para el archivo y secretaría del referido tribunal; quedar enterado de un escrito del Comité ejecutivo de la exposición regional de Valencia agradeciendo la cooperación del ayuntamiento; quedar enterado de haber sido aprobadas varias transferencias de crédito por el señor gobernador; aprobar varias relaciones de gastos; autorizar a don Antonio Pascual para reformar la casa número 70 de la calle de González Chermá; aprobar un dictamen de la comisión de Ferias y Mercados sobre prórroga del contrato de casetas con arreglo a nuevas condiciones; y aprobar la distribución de fondos para el corriente mes.

Se da cuenta del dictamen de la comisión de Gobierno interior establecido:

1.º Que no se satisfagan los gastos de entierro de los señores concejales que fallezcan en lo sucesivo.

2.º Que en los casos referidos se dispense a la familia del pago de arbitrios y se ponga a su disposición un nicho libre de todo gravamen.

3.º El ayuntamiento costeará los gastos de las tarjetas de defunción y asistirá al entierro en Corporación.

El señor Fabregat Mirales impugna el anterior dictamen aduciendo como principal argumento que el ayuntamiento debía sufragar los gastos de entierro pobre tanto de los concejales como de los empleados del ayuntamiento.

Le contesta en cuanto al primer punto el señor Huguet, diciendo en el dictamen no se obliga a que hagan entierro de lujo a las familias que no lo tengan por conveniente o no se lo permita su posición social y que de lo que se trata es de hacer economías en todo y se comienza por aquello que a los concejales atañe.

El señor Gasset demuestra el motivo por el cual no comprendió en su moción sobre los gastos de entierro de los concejales a los empleados del ayuntamiento, pues su proposición tenía el alcance principal de dar ejemplo primeramente los concejales para poder luego exigir a los de fuerza lo necesario para llevar a vías de hecho determinadas mejoras, y dice que en cuanto al punto concreto referente a los gastos de entierro de los empleados tan pronto se lo permitan otros asuntos se ocupará de ello y presentará un proyecto para la creación de un modesto montepío y por consiguiente en la reglamentación del mismo se comprenderá lo referente al entierro de los modestos empleados del ayuntamiento.

Con el voto en contra del referido Sr. Fabregat Mirales se aprueba el dictamen referido.

Terminado el despacho de los asuntos pide la palabra el señor Serrano (don Miguel) para hacer constar en primer término su agradecimiento por los acuerdos tomados por la corporación con motivo del fallecimiento de su idolatrada hija María.

Justifica por dicho motivo su ausencia en la sesión inaugural, sin tener que tan dolorosa desgracia

le impidiese despedir cariñosamente a los amigos que cesaron y saludar también a los que entraron de nuevo.

Habla de las grandes reformas que intenta llevar a efecto el nuevo ayuntamiento haciendo especial mención de la municipalización del servicio de alumbrado, asunto que trata con verdadero conocimiento producto sin duda de un detenido estudio, afirmando que según sus cálculos con poco esfuerzo por parte del ayuntamiento este lo verá realizado. Al afecto, hace ofrecimientos al ayuntamiento de dos saltos de agua que podrían utilizarse para la realización del proyecto mencionado, que además ha de servir de base para otras reformas referentes al alcantarillado, asfaltado, etc.

Finalmente indica la conveniencia de que se estudie la manera de aplicar las ordenanzas municipales con respecto de las construcciones para introducir aquellas modificaciones que se estimen necesarias y que sean compatibles en la época, especialmente en cuanto al ornato, teniendo por punto de partida el mejoramiento de las dos entradas principales que tiene Castellón.

El señor Tirado propone se acuerde asociar al señor Serrano a la comisión de Alumbrado a fin de que exponga ante ella los estudios que sobre este punto tiene hechos y después de ligeras indicaciones de los señores Forcada, Gimeno y alcalde se acuerda que forme parte dicho señor Serrano de la comisión nombrada.

El señor Gasset dice que en la sesión anterior propuso la supresión de gastos de entierro de los concejales y hoy siguiendo el camino trazado propone en forma de moción para que se estudie por la comisión de Hacienda, la confección de una tarifa de guerra contra el egoísmo; esta puede consistir en señalar un arbitrio crecidísimo para aquellos que se nieguen a contribuir en la parte señalada de común acuerdo entre sus vecinos y el ayuntamiento a la realización de alguna mejora.

Cita lo ocurrido con el propósito de asfaltar la calle de González Chermá, que tomó con interés la comisión de aquel ayuntamiento, de la cual formaba parte el señor Galofre, y que no pudo realizarse por la oposición de algunos vecinos; y por consiguiente, si el ayuntamiento está dispuesto a que se realicen esa y otras mejoras, es necesario que cuente con algo para poder proceder contra los egoístas, estableciendo para estos vecinos arbitrios dobles, triples ó de la cuantía que se crea y no solo en los de carácter ordinario sino en los extraordinarios que se creen.

Añade el señor Gasset que como quiera que el presupuesto ordinario está ya aprobado y los nuevos arbitrios no regirán hasta 1911, proponía que la misma comisión de Hacienda formule un presupuesto extraordinario para la realización de las reformas de que se trata, con lo cual contará la comisión de Policía Urbana con un instrumento vigoroso que podrá esgrimir contra aquellos vecinos que se opongan a su realización en perjuicio del interés general.

Habla también el señor Gasset del empréstito a que aludió en la sesión de toma de posesión, sobre el cual quiere añadir algunas palabras para que no se interprete erróneamente su indicación por ciertos y determinados individuos que ponen siempre empeño en entender las cosas a su manera.

Entiende que debe hacerse un empréstito en la cuantía que permita realizar aquellas reformas más importantes; que podría ser de un millón de pesetas, aplicándose 200 000 a satisfacer obligaciones atrasadas; otras 200 000 para las atenciones de alumbrado en la parte que se refiere al servicio público, no al particular; otras 100 000 para dotar de agua suficiente a Castellón; otras 100 000 para escuelas y grupos de 75.000 para la apertura de nuevas vías, ensanche de las actuales, alcantarillas, asfaltado de calles, terminación de obras de la Casa Capitular y mejoras en el vecino caserío marítimo.

Con estas cifras, dice, podrá el ayuntamiento contribuir a la realización de dichas reformas; pero tengan en cuenta que estas mejoras no pueden llevarse a efecto con dinero solo del ayuntamiento ni ello sería justo, pues no se trata por ejemplo de asfaltar todo Cas-

tellón, sino tres, cuatro ó cinco vías, las que sean, y justo es que los que reciban beneficios contribuyan a los gastos.

Continúa el señor Gasset y recomienda a la Comisión de Instrucción la terminación de las escuelas del Grao, indicando que por virtud de las disposiciones vigentes tiene derecho el ayuntamiento a la necesaria subvención del Estado previa instrucción del oportuno expediente.

También se ocupa de los terrenos del cuadro, los cuales según opinión de personas prácticas y peritas son apropiados para el cultivo del arroz, con lo que podría el ayuntamiento obtener algunos rendimientos aparte de mejorar la salubridad pública, puesto que se podría contar también con el caudal de agua necesario; por lo cual debe el ayuntamiento recabar para sí la explotación del proyecto, que aparte el provechamiento general tanto vendría a beneficiar a la modesta clase labradora de Castellón.

Termina pidiendo se nombre una comisión especial para estudiar el asunto.

Se acuerda así, designándose a los presidentes de las comisiones de Sanidad, Policía Urbana y Rural con el proponente señor Gasset y otros individuos de dichas comisiones.

El señor Forcada dice que como el presupuesto extraordinario propuesto por el señor Gasset habrá de comprender también otros extremos que están estudiando las comisiones, convendría esperar unos días para que queden ultimados los trabajos y así se llevaría todo al referido presupuesto. Así se acuerda.

El señor Galofre hace historia de lo que ocurrió con motivo del proyecto de asfaltado de la calle de González Chermá, confirmando lo expuesto antes por el señor Gasset, esto es, que tan sólo tres ó cuatro vecinos opusieron su negativa, malogrando la realización de esta mejora no obstante los esfuerzos que todos hicieron; y que insistiendo hoy la comisión en llevar a efecto la reforma, era necesario que el ayuntamiento concediese su autorización para comenzar de nuevo las gestiones procedentes.

Por unanimidad así se acuerda. El señor Huguet pide que se empleen cuantos medios estén al alcance del ayuntamiento para que la leche que se expende al público reúna las condiciones debidas. Hace acertadas consideraciones sobre asunto tan importante aduciendo al efecto algunos datos.

Indica así mismo lo conveniente que sería para la salud pública el que se trasladaran al campo las vaquerías. Trata ambos asuntos con alguna extensión indicando lo que a su juicio debiera hacerse y termina rogando se ponga empeño en analizar en un momento determinado la leche para impedir se dé al público la que no reúna las condiciones debidas.

El señor Forcada contesta al señor Huguet que se han tomado ya las medidas necesarias en el sentido interesado, pero puede acontecer que no las cumplan los encargados de ello. Ofrece enterarse y corregir las deficiencias que se noten.

Rectifica el señor Huguet insistiendo en que las órdenes que se hayan dictado deben cumplirse.

El señor Forcada ofrece ordenarlo.

Continúa el señor Huguet y se ocupa de la cuestión del ornato público y policía urbana y aunque le consta dice, que todos están animados de los mejores propósitos con respecto del particular, pide se ponga coto a algunos abusos; cita lo que ocurre en las inmediaciones del Teatro Principal, que debe evitarse; propone que por de pronto se instalen tres mingitorios públicos, uno en la plaza de la Paz otro en la del Rey y otro en el paseo de Ribalta y punto que se crea mejor.

Por último dice que en Jerez se obliga a los dueños de las casas a blanquear todos los años las fachadas, teniendo el ayuntamiento consignado un arbitrio. Se acuerda que pase todo a la comisión.

El señor González propone la adquisición de 40 ó 50 ejemplares de la guía de Castellón. Se acuerda.

El señor Galofre habla en nombre de la comisión de Policía Ur-

bana de la necesidad imperiosa que existe de proceder a la formación de un proyecto de ensanche de la capital. Demuestra las ventajas que la ley concede a los ayuntamientos y beneficios que reportaría a la capital la realización de dicho trabajo.

Expone las vicisitudes que ha pasado el último desde que hace muchos años lo propuso el señor Gasset y los medios que hoy cuenta el personal técnico para continuar los trabajos ya empezados. Se extiende en otras consideraciones y termina proponiendo acuerdo de el ayuntamiento solicitar la oportuna autorización del ministerio de Fomento sin perjuicio de continuar entretanto los trabajos preliminares.

Acordado como propone el señor Galofre, a instancias de este señor se lee un concienzudo trabajo del señor Armengot sobre la policía urbana y ornato de la población, trabajo que el ayuntamiento acuerda hacerse propio y aprobar en todas sus partes. Acto seguido se levanta la sesión.

## CRONICA

### AVISO IMPORTANTE

Todos aquellos correligionarios nuestros que teniendo derecho a figurar en las listas electorales no aparecen en ellas, deberán inscribirse en la lista abierta al efecto en la conserjería del Centro Republicano, anotando su nombre, dos apellidos, edad, profesión, domicilio actual y si sabe leer y escribir. En el caso de no ser naturales de Castellón deberán hacer constar la población donde nacieron.

Como consecuencia de la convocatoria hecha por el señor gobernador para elegir un diputado provincial por el distrito de Lucena-Viver el día 30 del corriente mes, estarán en período electoral para todos los efectos legales, ambos distritos.

Hemos oído decir, sin que respondamos de la noticia, que el partido liberal presentará la candidatura de un abogado residente en Castellón, hijo del distrito.

Los conservadores pensaban presentar a don Tiburcio Martín en el caso que se hubiesen anunciado dos vacantes. No sabemos si ahora se decidirán a hacerlo.

La ocasión es magnífica para demostrar el valimiento que en la oposición tiene el *cosí*.

La audiencia provincial ha confirmado el auto de procesamiento dictado contra el teniente de alcalde del ayuntamiento de Viraroz que negó la documentación solicitada por nuestros correligionarios para incluir en las listas electorales a más de doscientos ochenta vecinos injustamente privados de su derecho. Ha sostenido el derecho de los querrelantes, nuestro muy querido amigo don Fernando Gasset.

¿Vendrá, como dice *La Tribuna* de Barcelona, dentro de pocos días una amnistía general para los presos y detenidos por los sucesos de julio? Si es así algo será en beneficio de tantos inocentes que sufren por obra y gracia de Maura y Lacierva, aún bajo el imperio del gobierno *soi disant* liberal. Pero bien poca cosa representa todo eso al lado de la gran cuestión de la conciencia, escarnecida por los conservadores, con el cierre brutal y absoluto de las escuelas laicas y maltratada por los liberales; cuyo acto al alcanzar el poder debió de haber sido la orden general de reapertura de todos los centros de enseñanza clausurados bajo la influencia clerical.

Si los actos de los hombres, responden a su modo de pensar, razón tendrían los que creen que la palabra liberal no podrá aplicarse en manera alguna a los hombres que forman el actual gabinete. Ya estamos acostumbrados a reírnos de las promesas en la oposición; ya sabemos que es algo difícil convencer a determinadas personalidades de la necesidad de la libertad para la vida de los pueblos, pero no olvidamos que los

aplausos con que fué recibido por el pueblo el gabinete Moret, representaban el premio ya adelantado, por la realización de su tan careado programa.

¿Va cumplido hasta ahora lo prometido? No; y tal es su tardanza que parece no lleva traza de cumplirlo.

Dice *La Provincia* que el jefe provincial de su partido, con motivo de la constitución de un comité conservador en Villarreal, ha recibido una carta del señor Maurera en la que "refleja el interés con que atiende a la organización" del partido.

La cual no deja de ser singularísimo.

Un partido que viene gozando de las dulzuras del poder casi medio siglo necesita aún para organizarse de la intervención directa del jefe nacional de la agrupación.

Se halla enferma de gravedad la respetable y distinguida señora doña Francisca Oscariz, hermana política de nuestro estimado amigo particular don Rafael Gasset.

Inútil significar nuestro anhelo de que una crisis favorable devuelva a la salud a tan buena señora.

En el expreso de esta tarde ha marchado a la corte el ilustrado secretario de este gobierno civil, don Antonio Giménez y Martínez de Goñi.

El viaje del señor Giménez lo motivaba una reciente desgracia de familia producida por el fallecimiento de un hermano político suyo, ocurrido en Madrid.

Durante su ausencia se ha encargado de la secretaría, el inteligente oficial primero don Luis Camacho.

Por el ministerio de la Gobernación, se han hecho hoy los siguientes nombramientos de vocales para la Junta provincial de Beneficencia.

Propuestos por el gobernador, don Jaime Bellver Llopis y don Miguel Solsona Ferrer.

Propuestos por la Junta, don José Tarrega Belenguer y don Salvador Masip Navarro.

Propuestos por el obispo de esta capital, don Juan Bautista Martínez, vicario de la Sangre y don Santiago Fabra, vicario de San Miguel.

También se ha dispuesto que cesen en sus cargos dentro de dicha Junta, los señores don Facundo Gil y don Eduardo Serrano.

Como uno de los vocales propuestos por el gobernador es don Jaime Bellver que ha fallecido después de la fecha de la propuesta, habrá que nombrarse a otro, para sustituir al señor Bellver.

Hoy ha sido nuevamente sustraido el dinero de dos contadores de gas, uno en la calle de Alloza y otro en la calle de Caballeros.

Hace unos días el ratero llevóse la caja de hierro; hoy solamente se ha llevado el dinero, después de haber cortado el candado que lo sujeta al contador.

Hasta la otra.

El señor delegado de Hacienda ha ordenado el pago de 210'94 pesetas por el concepto de suplementos.

Uno de los próximos días convocará el señor gobernador civil a sesión extraordinaria a la excelentísima Diputación Provincial.

El objeto de la convocatoria será la habilitación del viejo caserón del hospital para palacio de la corporación provincial y acordar respecto al personal.

En la noche última ha reinado un viento huracanado tan violento que se recuerda difícilmente otro más furioso.

Hoy durante todo el día ha continuado aunque no con tanta violencia.

Según noticias que nos han facilitado algunos labradores y confectionadores de naraaja, han sido muchos los daños causados en todo el término y que ha ido al suelo gran cantidad de fruto.

La otra clase de arbolado también ha sufrido bastante aunque no como aquellos por la singularidad de no ser época de fruto.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.-Jovelanos 5, MADRID.-Telefono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909

Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto. 250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS SORTEO DE 1910

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P., principal.-VALENCIA

Inspector provincial, don José Herrero Sifons. Subdelegado, don Ramón Martínez.-Domicilio, Ruz Zorrilla, LA PENA.

Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carg y pasajeros á precios reducidos

NOTA.-El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escalera de levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS: CASTELLON: Doménech y Cera hermanos, Paz, 3. BARCELONA: Doménech y Cera hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

El señor Gasset viene muy satisfecho del viaje á Melilla. Descansó en su casa breves momentos y de allí se dirigió al consejo

LO DEL DIA

LA MANIFESTACION DE AYER

En esta corte no se habla mas que de los sucesos ocurridos ayer en las primeras horas de la noche, frente á "La Correspondencia Militar".

Es irrisorio querer sustraerse á este asunto porque ocupa la atención de muchos y constituye además la preocupación de los demás. Por un telefonema conocen ya los primeros efectos de la energía del gobierno contra los responsables mas ó menos directos de la manifestación de ayer.

Sepan ahora todo lo que es permitido decir, que es casi todo lo que ocurre.

CONSEJO DE MINISTROS

A la hora de costumbre se celebró en palacio el consejo y en los alrededores del Palacio de Oriente además de los periodistas de siempre, había muchos curiosos de seando saber los acuerdos del Consejo.

Mientras se celebraba la reunión de los consejeros con el rey, se fantaseó de lo lindo en los grupos del alcance de la manifestación de ayer y primeras medidas del gobierno.

HABLA MORET

Por fin... terminó el consejo y el señor Moret, dirigiéndose á los periodistas, dijo que el Consejo había tenido gran importancia.

Yo—añadió—he hecho un resumen político del año anterior.

Después el ministro de Fomento informó detalladamente al rey de lo más saliente de su viaje á Melilla.

Tan enterado está don Alfonso—

agregó Moret—de todo lo que con Melilla se relaciona que durante la explicación de Gasset hizo varias preguntas sobre la situación del Rif ni más ni menos que si hubiera estado allí.

Por último el general Luque informó al rey de lo ocurrido ayer en "La Correspondencia Militar."

FIRMA

Terminado el Consejo, el rey firmó los siguientes decretos:

Relevando al capitán general de Madrid.

Nombrando capitán general de Madrid al general Ríos.

Jefe del Estado Mayor Central al general González Parrado.

Capitán general de Valencia, al general Aznar.

Capitán general de la Coruña, á don Amós Quijada.

Capitán general de Valladolid, al general González Zalles.

EL GOBIERNO ENERGETICO

Moret nos ha dicho además que el gobierno procederá con extrema energía no solamente contra los que tomaron parte en la manifestación de ayer, sino contra los que falseen los hechos ocurridos.

A UN CASTILLO

Además de los anteriores decretos, el rey firmó el relevo de los coroneles del Príncipe y la Reina, habiéndose dictado anoche mismo varias órdenes para saliendo seguidamente á determinados castillos algunos de los jefes y oficiales que figuraban en la manifestación de ayer.

La orden—nos dijo además Moret—se hará extensiva contra todos los que se averigüe que han intervenido mas ó menos directamente en los hechos de ayer

NO HAY CENSURA

Le preguntamos al señor Moret si podíamos transmitir las noticias de todos esos relevos y castigos, porque esta mañana todavía no se

Ayer celebraron una conferencia reservada en la redacción del Heraldo el propietario de este colega y representante del gobierno en las obras del puerto don José Castelló Tárrega y el contratista de dichas obras.

Queso fresco de Burgos. Casa Tárrega.

Hasta fin del corriente mes de Enero, queda abierto el pago de las lactancias á las nodrizas de expositos de esta provincia correspondientes al 4º trimestre del año 1909, que comprende los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos, cuyo pago se efectuará en la Caja de fondos provinciales durante los días laborables de nueve á doce.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13, Castellón.

Todos los médicos recetan el ELIXIR GOMENOL CLIMENT para combatir la TOS.

Mi sobrina Purina

ha sido curada de su anemia y

recobrado

por completo

su salud con la Emulsión Scott.

Así lo escribe D. Sisinia TERAN en 1º Marzo 1909. Santillana del Mar (Cantander). La

Emulsión Scott

Emulsión modelo

La pureza y energía de sus ingredientes y su fácil digestibilidad garantizada por el procedimiento de SCOTT.

Emulsión SCOTT no os persuadir aceptando otra.

¿Que se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legítima acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Tribunales

Audiencia

Esta mañana se ha celebrado en la Audiencia provincial y ante el Tribunal de derecho un juicio oral por atentado contra el vecino de Nules José Díaz Bustamante.

Han actuado como defensor don Carlos Sanz y como procurador don Jaime Bellver.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Antonio Ivars Zacarías, 22 meses, San Roque, 58. Josefa Tárrega Royo, 80 años, Canalejas (Grao).

Vicente Bausá Arrufat, 22 meses, Pestagua, 8.

MATRIMONIOS

Ninguno.

BIBLIOGRAFIA

"La Novela de Ahora", publica esta semana el segundo y último tomo de "El Doncel de D. Enrique" por Mariano José de Larra. 40 cts.

Se han publicado los cuadernos 15 y 16 de la interesante obra "Guerra de Africa", que cada día va teniendo mayor aceptación; en ellos se describe la política seguida por el Chaldí, la valerosa opinión de P. Cervera sobre la guerra del Rif, el combate del día 18 y los heroicos episodios que en é se desarrollaron. Lo mismo que los publicados anteriormente, están ilustrados con multitud de fotografías y retratos de los que más se distinguieron en la lucha, y una lámina del avance sobre Beni-bulruf.

Los pedidos y suscripciones de dicha obra, pueden hacerse en las librerías ó directamente al editor Alberto Martín; Consejo de Ciento, 140; Barcelona.

ULTIMA HORA

(SERVICIO ESPECIAL)

LOS SUCESOS DE AYER

Madrid, 13 á las 13.15.

A consecuencia de los sucesos de ayer ha sido relevado el capitán general de Madrid, también han sido relevados los coroneles de los regimientos del Príncipe y de la Reina.

Existe gran efervescencia. No se habla más que del acto realizado ayer por algunos militares.

COMFERENCIA

Madrid 13, 6 t.

Franco, 7'25.

Libras, 27'02.

Amortizable, 102.10.

NAVARRO REVERTER

Se encuentra mejor del catarro gripal que sufre hace días el diputado por Segorbe señor Navarro Reverter.

EL INSTITUTO DE CASTELLON

El diputado señor Irujo, ha visitado al ministro de Instrucción pública, interesándose por la asignación de una fuerte cantidad para que cuanto antes puedan comenzar las obras del nuevo instituto de Castellón.

El señor Barroso le prometió complacerle, complaciendo también al gobernador civil de esa provincia señor Ssttier que se lo ha recomendado con gran interés de palabra y por escrito.

CANTOS POR LUCENA

Por gestiones directas del señor Cantos se ha conseguido una biblioteca de libros escogidos de agricultura para el casino de Montán.

Por indicaciones del mismo señor Cantos se ha ordenado á la Jefatura de obras públicas de esa provincia, el estudio de una carretera de Campos á Cortes de Arenoso y el replanteo de los trozos tercero y cuarto, entre el Castillo de Villamalefa y Zucaina, de la carretera de Castellón á Puebla de Valverde.

Al mismo tiempo se ha ordenado á la Jefatura de obras públicas de Teruel que con carácter urgente fije el punto de enlace de la carretera en cuestión con la de Teruel á Rubielos de Mora.

GASSET A MADRID

Esta mañana llegó á Madrid el señor Gasset.

Le esperaban los altos funcionarios de su departamento y varios amigos.

dejaba pasar nada; el señor Moret entonces nos dijo:

—Transmítanlos ustedes, porque ahora mismo daré orden para que se dejen circular.

LOS PRIMEROS CASTIGADOS

El comandante don Julio Amado que dirige "La Correspondencia militar", para el castillo de Jaca.

El capitán Queso al de Cadiz y Fernandez Holguín al de Cartagena.

Pasarán también a un castillo los coroneles de la Reina y Príncipe.

MAS FIRMA

Además de los anteriores decretos de Guerra, ha firmado hoy el rey estos otros.

Nombrando vocal del consejo supremo de Guerra y Marina, al general Jiménez de los Castillejos.

Auditor de la segunda región á don Francisco Zurbano.

Intendente de la primera región al auditor don Pedro Huesa.

EL JUZGADO MILITAR

Desde anoche no ha descansado un instante el juzgado militar.

Esta tarde ha vuelto á la redacción de "La Correspondencia Militar", practicando varias diligencias.

Todos los trabajos del juzgado militar se encaminarán ahora á averiguar quiénes tomaron parte en los sucesos de ayer para proceder contra ellos con la misma energía empleada hasta aquí

COMENTARIOS

Es imposible reflejar los distintos comentarios que el suceso de anoche está mereciendo, y que cada cual aprecia los hechos según el estado de ánimo, posición, afecto personal ó pasión política, pero la nota dominante es de pesimismo, juzgándose grave el presente momento.

Es impresión bastante generalizada la de que elementos políticos empujan de bastidores á dentro todo este movimiento de protesta que ha surgido ahora pero que hace tiempo venía laborándose,

LA PRENSA DEL DIA

Todos los periódicos dedican preferente y extensa información de los sucesos de anoche.

Únicamente atacan los periódicos el modo con que se ejerció anoche la censura, estimando el procedimiento poco europeo.

Después de esta protesta cada cual juzga los hechos desde su respectivo punto de vista político, pero en general se reconoce la gravedad de los sucesos.

NO ES NADA

Todas estas vacilaciones, de la parquedad en los juicios que merece el acto militar de ayer, se destaca la prensa ministerial quitando importancia al suceso de anoche y esforzándose en demostrar que no supone ningún peligro.

ESPECTACION

Lo cierto es que se observa una inquietud general y que la especulación es grande.

EL ORIGEN DE LA PROTESTA

Excusamos decir á ustedes que la causa ó el origen de todo esto es esa serie de artículos que publica "La Correspondencia Militar" asunto de la guerra de Melilla.

Moncheta.

40.000

plantones ingeridos en los años dos y tres años y en los seis años, la clase selecta es productora y resistente á las heladas.

No dársele sorpresa por los anuncios y asegurarse de la calidad de los plátanos, porque el presente mala clase perderá el tiempo y el dinero.

Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse á don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, 6 en Castellón, Vera, 34.

# IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico. Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA



Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan opusamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite escribirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los señores "dres" dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se den señores farmacia.

**COZA HOUSE, Londres, 440, Inglaterra**

**DEPOSITOS en 76, Wardour Street,**

**CASTELLON: Farmacias de A. Pascual, G. Chermá, 66, y Juan Castellón, Calle Rubio, 13.**

**ALCALA: DEMIVER T. Dr. guerra de Rodrigo Salvador.**

**VINABOZ: Drogueria de Manuel Esteller, F. Jovellar, 10.**

## LA VUELTA AL MUNDO

DE DOS PULGADAS

(JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional!

Cada cuaderno constituye un episodio completo

Se vende en los Kioscos por 20 céntimos

BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS.—Obras completas de notables autores.—Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta, tomo.—PIDANSE EN LOS KIOSCOS

## LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENEREO SIF ANEMIA EN EL PRIMA

Los incurables recuperan la salud, los moribundos se curan, los débiles se fortalecen, los enfermos se curan, los heridos se curan, los heridos se curan, los heridos se curan.

Los «Confitos EMERIN» dan á las vías genitales el uso de las peligrosas candelillas, que producen la frecuencia de orinar, los únicos que curan la Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragias, etc. EMERIN con la debida instruccion, 4,5

«El Roob depurativo EMERIN», astringente de la sangre, cura completamente las impotencias, dolores de los huesos, Atonia de las vías urinarias, gonorrea, etc. EMERIN con la debida instruccion, 4,5

«El regenerador de la sangre EMERIN» cura los Síndicos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras y españolas, fuerzas y vida; siendo el EMERIN el más eficaz y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único descubrimiento de la medicina moderna para curar rápidamente el anemismo, escrofulismo, dispepsia, decoloración de las uñas, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo» superior á todos los con-

para dar bienestar, buen conjunto de la sangre, de los

que curan rápidamente el anemismo, escrofulismo, dispepsia, decoloración de las uñas, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo» superior á todos los con-

para dar bienestar, buen conjunto de la sangre, de los

que curan rápidamente el anemismo, escrofulismo, dispepsia, decoloración de las uñas, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo» superior á todos los con-

para dar bienestar, buen conjunto de la sangre, de los

que curan rápidamente el anemismo, escrofulismo, dispepsia, decoloración de las uñas, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo» superior á todos los con-

para dar bienestar, buen conjunto de la sangre, de los

que curan rápidamente el anemismo, escrofulismo, dispepsia, decoloración de las uñas, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo» superior á todos los con-

para dar bienestar, buen conjunto de la sangre, de los

que curan rápidamente el anemismo, escrofulismo, dispepsia, decoloración de las uñas, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo» superior á todos los con-

para dar bienestar, buen conjunto de la sangre, de los

que curan rápidamente el anemismo, escrofulismo, dispepsia, decoloración de las uñas, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo» superior á todos los con-

para dar bienestar, buen conjunto de la sangre, de los

que curan rápidamente el anemismo, escrofulismo, dispepsia, decoloración de las uñas, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo» superior á todos los con-

ACADEMIA DE REPASO DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE EL GRADO DE BACHILLER DIRIGIDA POR DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR CASTELLON

# EL GLAMOR

DIARIO DE LA TARDE.—ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA. Información general.—Servicio especial telefónico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION En Castellón: Un mes . . . . . 1 peseta Fuera: Un trimestre . . . . . 35.

## TARIFA DE PUBLICIDAD CONVENIDA

ESQUELAS MORTUORIAS CINCO PESETAS por columna y plana para los señores suscriptores. DIEZ PESETAS para los no suscriptores. EDITOS, GACETILLAS Y RECLAMOS UN REAL línea la primera inserción. UN DIO REAL, las sucesivas.

ANUNCIOS EN SEGUNDA Y TERCERA PLANA A una columna y hasta 5 líneas, por una sola vez. 1 real. A dos " " " " " " " " 2 " A tres " " " " " " " " 3 " A cuatro " " " " " " " " 4 " A cinco " " " " " " " " 5 " Los anuncios que se publiquen más de ocho días tendrán un beneficio del 50 por 100. El exceso de estas líneas se pagará proporcionalmente á la tarifa convenida. En la cuarta plana regirán precios convencionales. (Acta de convenio de 25 Febrero 1909).